

Resumen de noticias del 14 a 20 de marzo de 2011

Observatorio de derechos humanos y derecho humanitario
de la Coordinación Colombia-Europa-Estados Unidos



Contenido

I. PANORAMA GENERAL

Derechos Humanos

Derechos laborales

Tierras

II. SITUACIÓN Y CASOS DE VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS Y AL DERECHO HUMANITARIO

Asesinatos

Amenazas y hostigamientos y señalamientos

Impunidad

Señalamientos

Detención arbitraria

Arbitrariedad policial

Violaciones al dih

I. PANORAMA

Derechos humanos

Declaración de Asamblea del Movice. El encuentro del Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado (Movice) realizado durante los días 10, 11 y 12 de marzo del 2011, resolvió:

1. Continuar oponiéndonos a la política de “Seguridad Democrática”, hoy en su nueva versión llamada de “Prosperidad Democrática”. Denunciar, la estrategia de múltiples falsos positivos que ha incluido, no solo las ejecuciones extrajudiciales de miles de personas, sino además el encubrir la reingeniería paramilitar con falsas desmovilizaciones y reinserciones así como la realización de montajes judiciales. El Movice no ha reconocido, ni reconocerá denominar las estructuras paramilitares, como bandas criminales o asimilar estrategias de criminalidad de Estado con la delincuencia común.
2. Adelantar todas las acciones jurídicas y políticas, frente a la persecución ejercida por el DAS, que conlleven a desenmascarar y judicializar ante los tribunales a los máximos responsables de estos crímenes, principalmente al ex Presidente Álvaro Uribe Vélez.

3. Empezar acciones conducentes a que los funcionarios involucrados en la suplantación de las desmovilizaciones, beneficiarios del despojo y de reinserciones respondan patrimonialmente para restituir los recursos dilapidados por parte del Estado en estos montajes.
4. Incidir en la propuesta presentada ante el Congreso de la República de modificaciones estructurales al proyecto de ley de víctimas y de restitución de tierras, no sin antes advertir que este ha sido inconsulto con las víctimas. Esperamos que dichas propuestas sean incorporadas, pero al mismo tiempo advertimos que de persistir en el proyecto el carácter abiertamente inconstitucional y contrario a los estándares internacionales en esta materia, demandaremos esta norma ante la Corte Constitucional.
5. Persistir en la movilización y fortalecimiento de los procesos organizativos, tal como lo hemos hecho, con la ley 975 de 2005, decreto 128 de 2003, con las extradiciones, el estatuto de desarrollo rural y todas aquellas normas que violan o limitan los derechos de las víctimas. El MOVICE considera que la fuerza social principal para acabar con la impunidad y los crímenes de Estado en Colombia reside en la capacidad organizativa y en la iniciativa de las víctimas.
6. Convocar a la sociedad colombiana y a la comunidad internacional en el acompañamiento y apoyo de todas las acciones que en materia de restitución, retorno, recuperación, resistencia y redistribución de la tierra emprendan las comunidades indígenas, afro descendientes, campesinas, (desplazadas o en resistencia) y habitantes de zonas rurales, que han sido víctimas de prácticas de despojo. Llamar a la realización del Congreso Nacional de Tierras, Territorios y Soberanías como una expresión de la unidad de agendas de acción de campesinos, indígenas, afro descendientes, desplazados, pobladores urbanos, sindicalistas, estudiantes y demás víctimas del despojo.
7. Exigir al Estado Colombiano y a la insurgencia concertar mecanismos para una pronta solución política y negociada al conflicto social y armado. En ese sentido, respaldar las iniciativas de Paz de la sociedad civil como la de Colombianos y Colombianas por la Paz, que persiguen mediante una agenda humanitaria llegar a la mayor brevedad a una mesa de negociación que ponga punto final al conflicto armado y que ofrezca una solución con justicia y democracia a la larga confrontación que ha sufrido el país. El MOVICE anuncia la decidida voluntad de construir una agenda propia con propuestas desde las víctimas hacia la paz.
8. Anunciar la inauguración del centro de memoria sobre el genocidio político contra la Unión Patriótica, como paso trascendental hacia la construcción de un Centro de Memoria contra la criminalidad estatal. El MOVICE saluda y fomenta continuar con las distintas iniciativas de memoria constituidas a la fecha.
9. Expresar solidaridad con las personas detenidas y judicializadas por motivos políticos o de conciencia, especialmente a Carmelo Agamez, Nelson de Jesús Gómez, Winston Gallego, David Ravelo, Imber Barrio, Harry Castillo y Carolina Rubio, integrantes del MOVICE víctimas de persecución judicial.
10. Ratificar la necesidad de construir una estrategia de lucha contra el exilio y apoyar los esfuerzos de los capítulos de víctimas que desde el exterior han trabajado por la

construcción de esta nueva estrategia.

11. Exigir al Gobierno colombiano la aparición con vida de la ambientalista SANDRA VIVIANA CUELLAR GALLEGO, quien fue desaparecida el 17 de febrero del 2011 en la ciudad de Cali.
12. Llamar al Movimiento Social, de Derechos Humanos y Paz a responder de manera unitaria a la actual política gubernamental de concertación sin garantías reales. La unidad debe constituirse en el pilar fundamental de los movimientos sociales en Colombia. El MOVICE saluda y corrobora su voluntad de trabajo conjunto al lado de expresiones como el Congreso de los Pueblos, la Marcha Patriótica, la Minga de Resistencia social y comunitaria, el Techo Común, la CUT, la Gran Coalición democrática, los procesos indígenas y afrocolombianos¹.

Derechos laborales

Colombia sigue manteniendo la tasa más alta de desempleo en América Latina. El 17 de marzo de 2011, se conoció que Aunque los índices de crecimiento de la economía colombiana entre 2002 y 2009 estuvieron por encima, o en los márgenes, de sus pares de América Latina, el país mantuvo la tasa más alta de desempleo en esta región.

Del mismo modo, la población en condición de pobreza en Colombia representó en 2009 el 45,7%. En Paraguay fue de 56,0%, Ecuador 42,2%, República Dominicana 41,1%, Perú 34,8%, Panamá 26,4, mientras que la media en América Latina fue de 33,1%. La situación se vuelve más dramática cuando se compara con países del cono sur, como Chile o Uruguay, que presentan índices de pobreza de 11,5% y 10,4%. Es decir, Colombia tiene una tasa de pobreza 12,6% más alta que el resto del hemisferio. El *Anuario Estadístico de América Latina y El Caribe 2010*, elaborado por la Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL), muestra la crudeza del desempleo juvenil en Colombia, mientras países como Perú y Venezuela registraron en 2009 tasas de 12,6% y 13,6%, respectivamente. Colombia les dobló con 26,3%. Igualmente, es dramática la condición de las mujeres jóvenes, que en América Latina se encuentran 5,5 puntos por encima del desempleo de los hombres. La siguiente tabla presenta el panorama del desempleo entre personas menores de 24 años en Suramérica:

Tasa de desempleo personas entre 15-24 años en Suramérica. 2009			
País	Total	Hombres	Mujeres
Argentina	21,2	18,8	24,7
Bolivia	19,2	16,4	23,2
Brasil	19,7	15,9	24,5
Chile	25,5	23,3	28,5
Colombia	26,3	22,6	30,9
Ecuador	17,9	15,3	21,8
Paraguay	17,1	16	18,5
Perú	12,6	13	12
Uruguay	20,8	16,8	26,2
Venezuela	13,6	12,3	15,9

¹ Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado, *Declaración Política del V encuentro del Movimiento de Víctimas de Crímenes Estado*, Bogotá, 14 de marzo de 2011. http://cjlibertad.org/index.php?option=com_content&view=article&id=421:movice&catid=34:victimas&Itemid=37

Promedio	19,4	17	22,6
----------	------	----	------

En lo corrido del 2010 la situación de las y los jóvenes en el mercado laboral colombiano no mejoró significativamente en relación con años anteriores. Mediciones del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) muestra como la tasa de desempleo juvenil en nuestro país, entre septiembre de 2009 y noviembre de 2010 (trimestre móvil), fue en promedio de 21,3%. Aunque la peor parte la llevan las mujeres, con una tasa de desempleo de 27,9%, mientras que la de los hombres fue de 16,7%.

La tasa de desempleo juvenil para el trimestre móvil septiembre-noviembre de 2010, se ubicó en 18,9%, lo que significó una disminución de 1,7% con relación al mismo período en 2009, donde el desempleo juvenil rondó el 20,6%. En el período en mención se encontraban desempleados en Colombia 2'330.000 personas, de las cuales 1'064.000 eran jóvenes, que representan el 45,6% del total de desocupados. Cabe recordar que la población entre 14 y 26 años de edad en Colombia representa el 29,7% de la población en edad de trabajar².

Tierras

Manifestaciones en contra de empresas hidroeléctricas. El 14 de marzo de 2011, Día Internacional de Acción contra las Represas, por el Agua, los Ríos y la Vida. Entre 4.000 y 5.000 personas de los municipios de Ituango, San Andrés de Cuerquia, Briceño y Toledo (Antioquia), se dieron cita en Ituango, con el objetivo de expresar las inconformidades de diferentes sectores sociales ante los impactos sociales, ambientales y económicos en los inicios del proyecto hidroeléctrico **Hidroituango**. Según una de las coordinadoras de la movilización, Isabel Cristina Zuleta, se trata de “un llamado de atención a la empresa” y una denuncia de sus impactos para “concertar la manera de mitigarlos”. Esta movilización tuvo lugar, el mismo día que poblaciones en otras zonas del país (Huila contra la represa El Quimbo o Santander contra Hidrosogamoso o la minería en el páramo de Santurbán) y del continente (Brasil, El Salvador o México) afectadas por represas e hidroeléctricas también protestan por los impactos ambientales y sociales de estos proyectos³.

II. Situación y casos de violaciones a los derechos humanos y al derecho humanitario

Asesinatos

Militares asesinan a un campesino en Boyacá. El 15 de marzo de 2011, aproximadamente a las 9:30 de la noche, la vereda de Altamira del corregimiento de Morcote, en Paya (Boyacá), militares apostados alrededor de la Escuela de la vereda, asesinaron José Rojas Largo, un reconocido campesino que caminaba por el lugar. Los militares no dejaron que sus familiares accedieran a ver el cadáver y solo hasta el día siguiente hacia medio día se lo llevaron a Yopal (Casanare) y le dijeron a sus familiares que allí lo podrían recoger luego de los estudios forenses⁴.

Amenazas, hostigamientos y señalamientos

Amenaza contra estudiantes de la Universidad de Antioquia. El 10 de marzo de 2011, a las 8:45

² Escuela Nacional Sindical, *Desempleo juvenil en Colombia: el más elevado de América Latina*.

³ *Más de 4.000 personas marchan en Ituango denunciando los impactos de Hidroituango*, Notiagen.com, 14 de marzo de 2011.

<http://notiagen.wordpress.com/2011/03/14/mas-de-4-000-personas-marchan-en-ituango-denunciando-los-impactos-de-hidroituango/>

⁴ Corporación Claretiana Norman Pérez, *Denuncia Pública*, Bogotá, 16 de marzo de 2011.

de la noche al correo de la Asamblea de Estudiantes de la Universidad de Antioquia en Medellín (Antioquia), se recibió un correo electrónico enviado desde aguilasnegrasauc@hotmail.com, en el que se amenaza a estudiantes de la Universidad que desde el día anterior se encontraban protestando pacíficamente por el carácter lesivo de la reforma del reglamento estudiantil y la militarización del campus desde mediados de septiembre de 2010. En el mensaje, además de otras amenazas, se lee: "...esta es la última advertencia, muerte a esos estudiantes y profesores terrorista de la guerrilla, nos cansamos de tantas ideas estúpidas de cambiar el país...". Es de anotar que durante la protesta, los estudiantes fueron atacados por integrantes del Escuadrón Móvil Antidisturbios (Esmad).

Al día siguiente, el 11 de marzo, un grupo de estudiantes se dieron cita en el bloque administrativo con el Vicerrector Martiniano Jaime Contreras, quien se encontraba encargado de la rectoría, para exigir el pronunciamiento de la administración frente a estas amenazas. A lo que el funcionario respondió, que no consideraba importante estas amenazas pues: "...había rumores entre el personal administrativo de una supuesta "auto-amenaza"...".

Tras la reunión, a la salida del tercer piso, el personal de seguridad privada de la empresa ATEMPI, agredió verbalmente a los estudiantes, tildándolos de "revoltosos". Los estudiantes, solicitaron la presencia del Vicerrector, pero este no asistió. Aproximadamente a las 3:30 de la tarde los estudiantes salieron y responsabilizando de manera verbal a la administración de la universidad de Antioquia frente a cualquier hecho en contra de estudiantes y profesores⁵.

Amenazas y agresiones en tierras de la familia Lambraño en Sucre. Agresiones contra El 11 de marzo de 2011, en Ciénaga de Cholen en el municipio de San Benito Abad (Sucre), a la parcela que por mas de 20 años la familia **Lambraño** ha venido cultivando y que en la actualidad tienen arrendada a los señores MIGUEL PEREZ, SANTIAGO GIL y GUSTAVO ATENCIA (ya que no han podido habitarla por las graves amenazas de la que han sido objetos permanentemente y como son una familia de escasos recursos económicos han tenido que arrendar el pasto para sufragar su alimentación), llegaron Gustavo de la Ossa y Moisés Rodríguez, con revolver en mano y les dijeron a los trabajadores que se fueran de allí porque iban a buscar al Ejército nacional, para que los sacaran, que si no, ellos no respondían por lo que les podía pasar. Al momento de salir, Gustavo de la Ossa y Moisés Rodríguez cortaron los alambres de la cerca de la parcela de la familia **LAMBRAÑO**⁶.

Más agresiones contra CPSA. Las agresiones y violaciones a los derechos humanos en contra de la comunidad de Paz de San José de Apartadó sigue siendo una constante. A continuación los últimos hechos:

- El 12 de marzo de 2011, aproximadamente a las 4:00 de la mañana, fueron vistos por miembros de la comunidad varios paramilitares que subieron a San José en tres motos vestidos con trajes oscuros y con armas. Allí realizaron un recorrido y dejaron amenazas verbales contra pobladores de la zona, después de esto se regresaron a Apartadó.
- El 15 de marzo de 2011, en horas de la mañana, en medios de comunicación de la Fuerza Pública (Ejército y/o Policía) regional, apareció la noticia, que dentro de la comunidad había sido asesinado por las FARC un soldado. Información que resultó falsa, pues en ninguna zona de la Comunidad ha sido asesinado ningún soldado.
- Los días 14 y 15 de marzo de 2011, en horas de la mañana militares estuvieron en las

⁵ Estudiantes Universidad de Antioquia, *Denuncia Pública*, Medellín, 18 de marzo de 2011.

⁶ Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado (Movice), *Denuncia Pública*, Sucre, 14 de marzo de 2011.

entradas al asentamiento de San Josesito realizando requisas contra miembros de la comunidad. Los militares decían que las requisas que hacían a los miembros de la Comunidad era para protegerlos.

- El 14 de marzo de 2011, hacia las 3:00 de la tarde, Robinson Gómez (amigo de varios paramilitares con quienes había planeando un atentado contra Wilmer Tuberquia. Además se le ha hallado junto con los paramilitares, amenazando a los pobladores), acompañado por Didier Borja Usugan, llegaron a la vivienda de Jesús Emilio Tuberquia en el caserío de San Josesito, asentamiento de la Comunidad. Allí preguntaron a la familia en repetidas ocasiones por el paradero de él, la familia le respondió que no se encontraba, de nuevo preguntaron que cuando llegaría, al no responderle nada continuaron su recorrido y por unos 10 minutos fueron preguntando por varias personas de la Comunidad.
- El 16 de marzo de 2011, hacia las 9:00 de la noche, Robinson Gómez junto con su familia, fue escoltado por integrantes del Ejército nacional, hasta la sede de la Brigada XVII.
- El 18 de marzo de 2011, alias Zamir (nombrado gestor de paz por el Gobierno nacional) llamó a varias personas de San José diciéndoles que Robinson Gómez se encontraba con él en la Brigada XVII y que iban a realizar acciones contra pobladores del corregimiento de San José y contra la Comunidad de Paz. La defensoría preguntó sobre el paradero del señor Robinson a la Brigada XVII y la respuesta fue que no sabían nada y que esta persona no se encontraba en la Brigada⁷.

Impunidad

23 años de impunidad en asesinato de Integrantes SINTRAUIS. El 11 de marzo de 2011, se cumplió 23 años del asesinato de **José Antonio Bohórquez Jaimes** trabajador de la Universidad Industrial de Santander en la sección de Planta Física, donde se desempeñó como Carpintero durante dieciocho (18) años y en el momento del insuceso era afiliado al Sindicato de Trabajadores de la Universidad Industrial de Santander (SINTRAUIS). De acuerdo a la denuncia, el crimen fue cometido por 6 sujetos vestidos de civil, quienes luego de allanar su casa, intimidar y amedrentar a su familia, lo esperaron (no se encontraba en el momento) lo introdujeron a otra habitación, le hicieron un interrogatorio, lo golpearon en repetidas oportunidades y más tarde se lo llevaron con rumbo desconocido.

Tres días después (el 14 de marzo) en horas de la mañana, tras intensas búsquedas y después de realizarse Asamblea General del Sintrauis, se realizó una grandiosa marcha hasta la Facultad de Salud, donde se encontraba reunido el Rector con los Miembros del Consejo Académico. Allí se decidió la realización de una reunión con el Gobernador del departamento, al día siguiente.

El 15 de marzo de 1988, luego de otra manifestación pública, se reunieron con el gobernador de Santander Álvaro Beltrán Pinzón, el Procurador Regional, el Comandante de la Quinta Brigada, el Coronel de la Policía, el Jefe del DAS, el Director de Instrucción Criminal, el Personero Municipal, el Rector de la Universidad Industrial de Santander, delegados de Sintrauis, profesores y estudiantes de la UIS, y representantes de USITRAS. La conclusión principal de esta reunión, fue la designación del Juez 19 de Instrucción Criminal Ambulante de Bucaramanga.

Este mismo día (15 de marzo), en horas de la noche, fue hallado del cadáver de JOSÉ ANTONIO,

⁷Comunidad de Paz de San José de Apartadó, *Denuncia Pública*, San José de Apartadó, 21 de marzo de 2011.

en el kilómetro 34 sitio “La nevera” a un lado de la vía que comunica a Bucaramanga con Pamplona (Norte de Santander)⁸.

Señalamientos Gustavo de la Ossa y Moisés Rodríguez

Falsas acusaciones en contra de un joven en Tame. En la semana del 1° de marzo de 2011, el joven JORMAN GELVEZ CASTILLO compró una moto, desde ese día, siempre que pasa por la vereda Pueblo Nuevo, en Tame (Arauca), miembros del Ejército, pertenecientes a la brigada Móvil N°. 5, le dicen al joven que esa moto es de un alias Anderson perteneciente a la guerrilla. Jorman Gelvez tiene todos sus papeles en regla y no entiende porque lo acusan de que su moto es de otra persona⁹.

Detención arbitraria

Detenido dirigente comunal que ha encabezado manifestaciones en contra del asesinato de tres niños en Arauca. El 14 de marzo de 2011, aproximadamente a las 7:30 de la mañana, en Tame (Arauca), **José Antonio Toroca** presidente de la junta de acción comunal de la vereda Algarrobos y presidente del Distrito de Juntas Comunales del sector de Flor Amarillo, fue detenido en su residencia por miembros de la SIJIN, por el presunto delito de rebelión y fue vinculado al proceso 65453 que cursa actualmente en la Fiscalía seccional de Tame y cuya investigación preliminar data del año 2005 con fundamento en el informe de inteligencia 6971 DIV2 BR18 B2 INT 1 252 suscrito en ese mismo año por el Mayor Guillermo Moreno Carrillo miembro de la Brigada Móvil 5, en el cual da cuenta de la operación SAETA II donde supuestamente el Ejército incautó un listado de hojas de vida de un supuesto censo realizado por las Farc y con declaraciones de supuestos desmovilizados¹⁰.

El sector de Flor Amarillo, donde fue detenido José Antonio, es el mismo lugar donde en octubre de 2010, fue abusada y asesinada una niña y asesinados sus dos hermanitos, por integrantes de la Brigada Móvil n°. 5 del Ejército nacional. Como dirigente campesino y comunal, **José Antonio Toroca** ha liderado las denuncias y manifestaciones de rechazo por los crímenes cometidos contra niñas y niños en su región¹¹.

Arbitrariedad policial

El 14 de marzo de 2011, hacia las 6:30 de la noche, en Sogamoso (Boyacá), durante una protesta pacífica que comunidades de varias veredas se encontraban realizando en contra la Empresa Isagen por los daños ambientales que vienen generando en la zona, un grupo de hombres del Escuadrón Móvil Antidisturbios (Esmad), arremetió contra los presentes a golpes y con gases pimienta, reteniendo a los conductores de las volquetas, para abligarlos a desbloquear las entradas a la obra, causando daños a los equipos de sonido, pancartas y comida¹².

⁸ Colectivo de Derechos Humanos de la Universidad Industrial de Santander (Codehuis), *Comunicado Público*, Bucaramanga, 15 de marzo de 2011.

⁹ Asociación Campesina de Arauca, *Denuncia Pública*, Arauquita, 7 de marzo de 2011.

¹⁰ *En este proceso penal se han cometido toda suerte de irregularidades y lleva más de 4 años en etapa de investigación sin que se avance ni se tome decisión de fondo, debido a la negligencia de los funcionarios Fiscales que han conocido del mismo, pese a las reiteradas peticiones que han hecho los defensores que actúan dentro del proceso, muchas de ellas extraviadas del expediente.*

¹¹ Humanidad Vigente y Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos, Seccional Arauca, *Denuncia Pública*, Arauca, 16 de marzo de 2011.

¹² Junta Directiva Departamental de la Asociación Santandereana de Servidores Públicos, *Denuncia Pública*, Bucaramanga, 14 de marzo.

Combates

Ejército y guerrilla violan el dih al enfrentarse en espacios de comunidades indígenas. El 17 de marzo de 2011, hacia el medio día, en territorios del Resguardo indígena nasa Kwet Wala, en la Comunidad La Fría del municipio de Pradera (Valle del Cauca), se presentaron intensos combates entre miembros del Ejército nacional y guerrilleros de las FARC. Los enfrentamientos bélicos se produjeron muy cerca de el sitio sagrado “La Piedra Grande”, que es uno de sus más preciados y emblemáticos bienes culturales, protegido por el Derecho Internacional Humanitario.

Lo anterior ocurre en medio de constantes hostigamientos, señalamientos y amenazas desde el año anterior, cuando las autoridades han venido denunciando tanto en el casco urbano como zonas rurales la presencia de grupos armados sin identificar vestidos de negro. A esto se suma el incremento de robo de motos y atracos a fincas como a pequeñas tiendas en veredas aledañas al pueblo¹³.



Proyecto n°. 10-CO1-053

Programa integral para la restitución de los derechos fundamentales de las víctimas, especialmente las de desaparición forzosa y ejecuciones sumaria.

¹³Comunidades Indígenas Resguardo Kwet Wala, *Denuncia Pública*, Pradera, 18 de marzo de 2011.